1. **Título:** Debe ser claro y breve.
2. **Resumen**: No más de 200 palabras.
3. **Introducción**: Se debe explicitar las razones para publicar el caso sustentado con argumentos epidemiológicos o clínicos; implicancias para el conocimiento de la enfermedad o condición médica e impacto probable en la salud pública
4. **Presentación del caso**: Descripción cronológica de la enfermedad y la evolución del paciente. Ello incluye la sintomatología, la historia clínica relevante, los datos importantes sobre la exploración física, los resultados de exámenes o pruebas diagnósticas, el tratamiento, y el desenlace (mejoría, falta de respuesta, o muerte). Si se usan pruebas de laboratorio poco usuales se deben incluir los valores normales entre paréntesis. Se debe narrar el proceso para llegar al diagnóstico. Al mencionar los medicamentos se debe usar el nombre genérico y las dosis usadas.
5. **Discusión**: Presentar hallazgos principales, resaltando sus particularidades y comparándolos con lo descrito en la literatura. Sustentar el diagnóstico con evidencia clínica y de laboratorio, reconocer las limitaciones y explicar el proceso de diagnóstico diferencial, incluyendo los diagnósticos descartados. Señalar las similitudes y diferencias con otros reportes, así como sus implicaciones clínicas o sociales y su aporte científico, evitando generalizaciones a partir de un solo caso.
6. **Revisión de literatura:** Revisión crítica de la literatura sobre otros casos similares, destacando la gravedad, dificultad para su reconocimiento, forma de presentación, entre otras. Se debe incluir no más de 10 artículos como referencias.

**Importante:**

* Omitir el nombre del paciente y todo antecedente que permita identificarlo a pesar de que haya entregado un Consentimiento Informado.
* Si se publican fotos ilustrativas del caso se debe proteger la identificación. Y debe tener autorización escrita del paciente o de su familia o representante legal